



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE

#### LA SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA SENA

#### REGIONAL BOYACA

#### CONSIDERANDO

Que el Centro de Formación adelanta estudios previos con el siguiente objeto igual: *“Prestación de cuatro (04) servicios personales como facilitador de la Tecno Academia Fija Sogamoso para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación en lotes. Así:*

<b>LOTE 1</b>	Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Fija Sogamoso para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.
<b>LOTE 2</b>	Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Fija Sogamoso para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.
<b>LOTE 3</b>	Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Fija Sogamoso para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.
<b>LOTE 4</b>	Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Fija Sogamoso para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia



con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia,

### **AUTORIZA**

A contratar en la vigencia 2025, la prestación de servicios personales, con los siguientes objetos iguales, así:

<b>LOTE 1</b>	Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Fija Sogamoso para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.
<b>LOTE 2</b>	Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Fija Sogamoso para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.
<b>LOTE 3</b>	Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Fija Sogamoso para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.
<b>LOTE 4</b>	Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Fija Sogamoso para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.

**Consuelo Alexandra Barrera Coronado**  
Subdirectora de Centro de Formación

Reviso: Andrea Medina Casas. Líder Gestión Contractual CIMM 

Leidy Johana Moreno Guio. Acompañamiento Jurídico Contratación. 